



**RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DE LOS FUNCIONARIOS DE APOYO
FA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLI**

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CONCURSO: MGNL-SOP-FDM-03/2018-IR
RELATIVO A: PAVIMENTACION DE CALLE TREVIÑO ENTRE ZUAZUA Y JESUS FERNANDEZ COL.
CENTRO DE GARCIA, NL.

EL COSTO SERA CON RECURSOS : FDM

MONTO APROBADO \$ 1,692,765.35
INCLUYE I.V.A.
LOCALIDAD: MONTERREY, NL.

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
MODALIDAD CONVOCATORIA	PROPOSTA	
PUBLICA	CONSTRUCTORA METALXA, S.A. DE C.V.	\$1,692,765.35
INVITACION RESTRINGIDA	I.C.C.A.A., S.A. DE C.V.	\$1,780,837.13
ADJUDICACIONES DIRECTA	MES CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$1,783,025.82
TIPO:	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BIL.T, S.A. DE C.V.	\$1,785,268.28
NACIONAL	GRUPO GARZA TREVIÑO S.A. DE C.V.	\$1,809,276.53
INTERNACIONAL		

RECOMENDACIONES DE FALLO:	
FALLO:	CONSTRUCTORA METALXA, S.A. DE C.V.
FONDOS:	IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$1,689,741.94 (Un Millon Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Cuarenta y Un Pasos 94/100 m.n.)

ORIGEN DE FONDOS:

FEDERAL

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

PRESENTACION DE PROPUESTAS
24 de Mayo del 2018

DICTAMEN

FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO
DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 28 de Mayo del 2018

ING. JOSÉ EDUARDO GÜERRO DE LEÓN
SECRETARIO DE LA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ROBERTO JUÁREZ ALVAREZ
DIR. DE CONSTRUCCION DE LA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C.P. PABLO OBREGÓN GARRANZA
DIR. DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. MA. DEL CARMEN TIZCANTO S.
JEFE DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

A) UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ DE ENTRE LOS LICITANTE, A AQUEL CUYA PROPOSICION RESULTE SOLVENTE, PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

B) SI RESULTARE QUE DOS MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE SE AGIRE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

C) VER ANEXO AL DICTAMEN



RESUMEN DE ANALISIS DE PUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DE LOS FUNCIONARIOS T
PARALAA ICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA TOYO

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
CONCURSO: MGNL-SOP-FDM-03/2018-4R
RELATIVO A: PAVIMENTACION DE CALLE TREVIÑO ENTRE ZUAZUA Y JESUS FERNANDEZ COL.
CENTRO DE GARCIA, N.L.

RECURSOS : FDM

MONTO APROBADO \$ 1,892,765.35
INCLUYE I.V.A.
LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA PUBLICA	<input type="checkbox"/>	PUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)
INVITACION RESTRINGIDA	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUDICACION DIRECTA	<input type="checkbox"/>	
TIPO: NACIONAL	<input checked="" type="checkbox"/>	
INTERNACIONAL	<input type="checkbox"/>	
ORIGEN DE FONDOS:		
FEDERAL	<input type="checkbox"/>	
ESTATAL	<input checked="" type="checkbox"/>	
RAMO 33	<input type="checkbox"/>	
MEZCLA	<input type="checkbox"/>	
PROPIOS	<input type="checkbox"/>	

FECHAS

PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
24 de Mayo del 2018

FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO
DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 28 de Mayo del 2018

ING. JOSE EDUARDO FIGUEROA DE LEON
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ROBERTO JUÁREZ ALVAREZ
DIR. DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C.P. PABLO OBRERON CARRANZA
DIR. DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. MA. DEL CARMEN CALIZCANO S.
JEFE DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIABDO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):
A) UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTE, A AQUEL CUYA PROPOSICION RESULTE SOLVENTE, PERO QUE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
B) SI RESULTARE QUE DOS MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE SE AGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

C) VER ANEXO AL DICTAMEN